

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL BALANCE 2014

1.- DEL ESTADO DE SITUACIÓN FINAL:

1.1.- DE LAS CUENTAS DE LOS ACTIVOS

CAJA GENERAL: En esta cuenta se contabilizan los valores recibidos por la gerencia por concepto de Aportes ordinarios de administración, aportes extras para administración, cuentas a cobrar, préstamos u otros propios de la actividad que desempeña la Institución.

BANCOS, MUTUALISTAS Y COOPERATIVAS: Luego de ser recibidos los valores efectivos por parte de Gerencia, se procede al depósito en estas cuentas, a fin de precautelar los intereses económicos institucionales, de ellos se retira en el momento de necesidad de gasto o inversión.

CUENTAS POR COBRAR: En el grupo de Exigibles, se encuentran los valores por cobrar, sea a socios o a particulares, por conceptos diferentes como son aportes ordinarios, extraordinarios, multas, y otros según la gestión de la Compañía, dichos valores se encuentran en anexo y en detalle del cuadro de valores recaudados y saldos adeudados que se adjunta.

1% IMPUESTO RETENIDO: Valores recaudados por concepto de Impuesto a la Renta, y que deben ser pagados al Servicio de Rentas Internas.

MUEBLES, ENSERES Y EQUIPOS MANUALES: Consta de los valores con su costo original, o en el caso de revalorización, se ha utilizado la política del 50% del costo original, de muebles, enseres, y equipos manuales. en conformidad con el inventario que se encuentra a cargo del Sr. Gerente

RES.DEP.ACUM.MUEB.ENS. Y EQUIPOS MANUALES: Acumula la depreciación anual por uso y desgaste normal de los bienes, se les deprecia con un 10% en conformidad con lo dispuesto por el Reglamento de la ley de Régimen tributario.

EQUIPOS DE COMPUTACIÓN Y DIGITALES: Consta de los valores con su costo original, o en el caso de revalorización, se ha utilizado la política del 50% del costo original en conformidad con el inventario que se encuentra a cargo del Sr. Gerente.

RES.DEP.ACUM.EQUIPOS COMPUTACIÓN Y DIGITALES: Acumula la depreciación anual por uso y desgaste normal de los equipos de computación y aparatos digitales, en un porcentaje del 33.33 % anual, utilizando el método de línea recta y a 3 años, sin valor residual, en conformidad con lo dispuesto por el Reglamento de la ley de Régimen Tributario.

1.2. DE LAS CUENTAS DE LOS PASIVOS:

CUENTAS Y OTRAS OBLIGACIONES POR PAGAR: Registra los valores que la Compañía adeuda a los socios, o a terceros, por servicios prestados, cuyo detalle constituye el anexo que se adjunta al balance.

FONDO COMUN DE INVERSIONES: Registra los aportes efectuados, y que son producto de un ahorro directo preestablecido o por acumulación de excedentes netos, o por dineros extras, destinados a invertir en la adquisición de nuevos activos, o mejoras de inmuebles.

1.3.- DE LAS CUENTAS PATRIMONIALES:

CAPITAL SOCIAL: Esta cuenta registra el capital suscrito en la Superintendencia de Compañías, y han sido repartidos a los accionistas por lo tanto es el pilar fundamental como capital de la Institución.

20% RESERVA LEGAL IRREPARTIBLE: Cuenta de Reservas Legales que registra los valores que se han repartido del excedente obtenido en años anteriores, los que son utilizados únicamente en caso de liquidación de la Institución.

5% PREVISIÓN ASISTENCIA SOCIAL: Registra los valores que se han repartido del excedente obtenido en años anteriores según dispone la ley, y que son utilizados únicamente en caso de liquidación de la Institución.

2.- DEL ESTADO DE PÉRDIDAS Y EXCEDENTES:

2.1.- DE LAS CUENTAS DE INGRESOS:

CUOTAS ORDINARIAS Y EXTRAORDINARIAS PARA ADMINISTRACIÓN: Registra el pago mensual o adicionalmente ocasionales, que efectúan los accionistas, por aportes para financiar los gastos de administración.

INGRESO SERVICIO TRANSPORTE 0%: Servicio de transporte mediante facturación a empresas, con retención en la fuente para el SRI.

2.2.- DE LAS CUENTAS DE GASTOS:

2.2.- En cuanto a los Gastos, cada uno de ellos especifica el contenido según su origen, los mismos que están debidamente revisados por la presidencia; hay que aclararse que la Gerencia ha procurado realizar estos gastos en apego al buen desempeño de la Compañía.